

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES²

Nombre y apellidos MARÍA ÁNGELES MUÑOZ URIOL				SENADO XIII LEGISLATURA REGISTRO GENERAL ENTRADA 728		
Estado civil CASADA		Régimen económico matrimonial SEPARACIÓN DE BIENES				
Fecha de elección como parlamentario 28 de abril de 2019			Fecha de la presentación de la credencial 13/05/2019 12:08			
Diputado		Senador	X	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa Málaga		

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO³

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	PERCEPCIONES SALARIO	84.621,76
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵	ALQUILER VIVIENDA MADRID	1.200 / MES
	ALQUILER LOCAL MARBELLA (MALAGA)	1.200 / MES
	ALQUILER VIVIENDA BENAHAVIS (MALAGA)	600 / MES

CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.

45.671,51 €

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características⁶	Situación⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien⁸ y Título de adquisición⁹
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	VIVIENDA	MADRID	1998	PLENO DOMINIO/COMPRAVENTA
	VIVIENDA	MÁLAGA	2007	PLENO DOMINIO/COMPRAVENTA
	OFICINA	MÁLAGA	1990	PLENO DOMINIO /COMPRAVENTA
	VIVIENDA	MÁLAGA	2013	PLENO DOMINIO / 12.5 HERENCIA
	VIVIENDA	SUECIA	2005	PLENO DOMINIO / COMPRAVENTA 50%
	NAVE INDUSTRIAL	MÁLAGA	2018	50% PENO DOMINIO/COMPRAVENTA
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.	VIVIENDA CRASEL PARONAMICA, SL	MÁLAGA	2003	49% COMPRAVENTA PARTICIPACIÓN SOCIEDAD
	PARCELA HACIENDA PROPERTY, SL	MÁLAGA	2005	50% COMPRAVENTA PARTICIPACIÓN SOCIEDAD
	ATRAQUE HACIENDA PROPERTY, SL	MÁLAGA	2005	50% COMPRAVENTA PARTICIPACIÓN SOCIEDAD
	NAVE INDUSTRIAL HACIENDA PROPERTY, SL	MÁLAGA	2005	50% COMPRAVENTA PARTICIPACIÓN SOCIEDAD

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES¹⁰	SALDO¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
CUENTA CORRIENTE DERECHOS CONSOLIDADOS DEL PLAN DE PENSIONES GENERALLI	17.351,64 72.210.05

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	24 ACC. TELEFONICA	176,40
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ¹³
2015	VOLKSWAGEN GOLF

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)
PRESTAMO BBVA	2007	172.000	43.514,78
PRESTAMO TJORNS SPARBANK	2005	300.000	247.300
PRESTAMO BBVA	2018	100.750	100.750
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

Del tenor literal del párrafo marcado dentro de la Declaración de Bienes Patrimoniales, se dedujo que había que consignar la fecha de adquisición por parte de la Sociedad tenedora de los bienes (que es la fecha que consigno).

Con objeto de aclarar mi declaración, manifiesto que la fecha de adquisición de mis derechos en dichas sociedades es:

2003
2005
2005
2005

Realizadas tal como marca la ley en escritura pública y declaradas en mi declaración de patrimonio.

¹⁴ A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

La presente declaración se realiza por: ☒ Toma de posesión ☐ Cese ☐ Otra causa

Don/Doña Doña MARÍA ÁNGELES MUÑOZ URIOL ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de MADRID a 9 del mes de mayo del año 2019

Firmado electrónicamente por:
MARÍA ÁNGELES MUÑOZ URIOL
Fecha Firma: 09/05/2019 12:44
Ref. Electrónica: 90448 - TRANSAC_3cdead06714543fc95c97ce7d4e2f1de

Firma